



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2659/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

ACUSE

SUCN. DE RAFAEL GARCIA VERGARA,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XERY-AM CAMBIO DE
FRECUENCIA A XHFY-FM, EN EL ESTADO DE
GUERRERO
PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

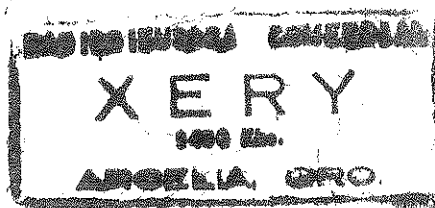
El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibí: Melissa Madari Sánchez
30 de Abril del 2012 12:40
MSP





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2661/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Acuse
SUCN. DE RAFAEL GARCIA VERGARA,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEXY-AM CAMBIO DE
FRECUENCIA A XHXY-FM, EN EL ESTADO DE
GUERRERO
P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

RECIBI
ISABEL MILLAN
30/04/12
13:10 PM.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2666/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO XIG-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHIG-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Carmen Cano López
RADIO IGUALA, S.A. DE C.V.
26 de Abril / 2012
17:35 Hrs.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2666/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (Mhz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (Mhz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2666/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.o.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Electoral en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

GAEV/rccg

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2667/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO
RADIO DIGITAL SIGLO XXI, S.A. DE C.V.,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEK-FM CAMBIO DE
FRECUENCIA A XHKF-FM, EN EL ESTADO DE
GUERRERO
PRESENTE

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

[Firma]
Gilberto Bordin Boveiro

26-04-2012 5:52 PM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN
OFICIO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE LA MARIQUITA # 1
PUNTO DE CALLES
CALLE DE LA MARIQUITA # 1
PUNTO DE CALLES
CALLE DE LA MARIQUITA # 1
PUNTO DE CALLES
CALLE DE LA MARIQUITA # 1
PUNTO DE CALLES

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2667/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (Mhz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (Mhz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2667/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

[Handwritten signature]

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CARV/rog

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2668/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Recibido en el 23 de abril de 2012. 17:24 pm.
Módulo: ELEVA AMBADE 20024, UZL

México, D.F.
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CGL
MEXICO, D.F.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MÉXICO
RADIO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA
XHIGA-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

AUSE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2668/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	%	%	%	%
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2668/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CÁMARENA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.o.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudía Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAR/Vircg

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2671/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

RECIBI 26 DE ABRIL DEL 2012 17:24 PM
MEXICO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MEXICO
RADIO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA
XHTXO-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2671/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	¾	¾	¾	¾
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2671/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que
declan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a
suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que
correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS/CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.-
Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueras Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar
los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar
los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y
proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los
candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueras Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar
los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

CAFV/iccg

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

1. Televisión.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

México, D.F.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MEXICO
RADIO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA
XEXC-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHXC-FM, EN EL
ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE**

Acuse

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012
RECIBI 26 DE ABRIL 04:20:12. 17:24 pm
TAMIA ELBVA ANDRADE 202140022

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2672/2012**

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2672/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satellite	Position Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Intelsat 9	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	%	2.666527	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Satmex V	58°W	10C	Horizontal	3889	QPSK DVB-S	MPEG-2	6	%	4.181	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Intelsat 9		24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	%	6.616	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
				4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	%	13.14	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2672/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que
decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a
suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que
correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PREERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.-
Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Federal.- Mismo fin.
Lic. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar
los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar
los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar
los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

CAR/1109



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2642/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO TRANSMISORA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEACA-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHACA-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

30/04/12
R. J. Guerrero
13:13 hrs

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREGUNTAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2642/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través de los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.66527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2642/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

GAFF/mrg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCION EJECUTIVA DE PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCION DE PAUTADO, PRODUCCION Y DISTRIBUCION

Oficio: DEPPP/2644/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA TRANSMISORA REGIONAL RADIO FÓRMULA S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEAGR-AM COMBO XHAGR-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la Republica registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Handwritten notes and signatures at the top of the page, including the date '13/04/12' and several illegible signatures.

Handwritten signature 'García' at the bottom left of the page.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2644/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTO

Satellite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
Intelsat 9	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
Satmex V	116.8°W	10C	Horizontal	3889	QPSK DVB-S	MPEG-2	6	3/4	4.181	Def. Estándar
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
				4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2644/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARERA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases, para la realización de los debates entre candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/rcg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2653/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA STEREOREY ACAPULCO, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHNO-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO

~~PRESENTE~~

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizara dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la Republica registrados ante esta autoridad electoral.

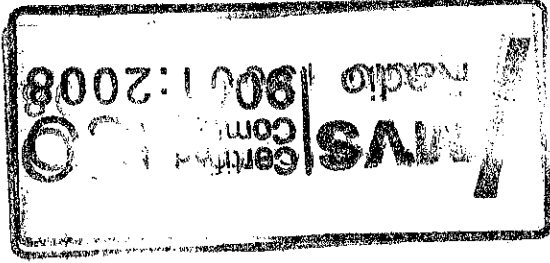
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



Recibi: 26-Abr-1-2012
Dpto. Contratación
Dpto. Cesar Alvarez
13:46 p.m.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2653/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través de los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Satmex V	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREEROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2653/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PREEROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

C.p.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAE/VRG

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2658/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA STEREOREY
ACAPULCO, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA
XHSE-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

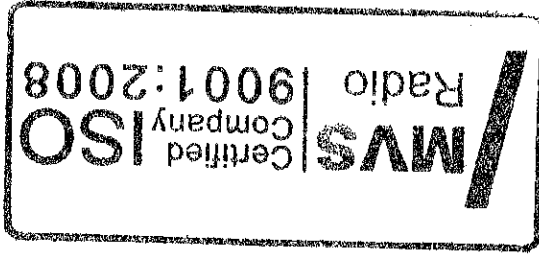
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



Recibi: 26-Abril-2012
Jorge Cesar Alvarez
Depto Contratación
13:46 pm

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2658/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Electoral y Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

QAPV/rccg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3082/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE GUERRERO, XHACG-TV, XHHCG-TV, XHHC-TV, EN EL ESTADO DE GUERRERO

~~PRESENTE~~

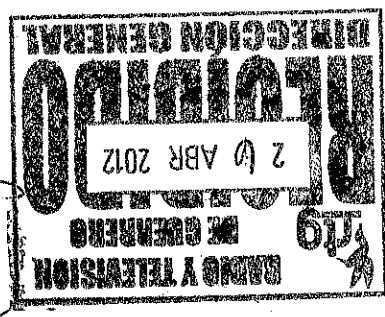
El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.



Recibi
Silvia Kadille Roman
Secretaria
13:30 hrs



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3082/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquellos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Esta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

que obtendrán la señal.

deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones

Oficio: DEPPP/3082/2012

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3082/2012

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
MPEG-2	6	3/4	4.181	Def. Estándar
MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates revise para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMAREÑA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.p.p.

Dr. Leonarde Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFF/rocg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3081/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO DE ESTADO DE GUERRERO,
XEGRM-AM, XEGRT-AM, XETPA-AM, XHZTA-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO,
XEGRC-AM, XEGRC-FM, XEGRO-AM, XEGRC-AM,

PRESENTE

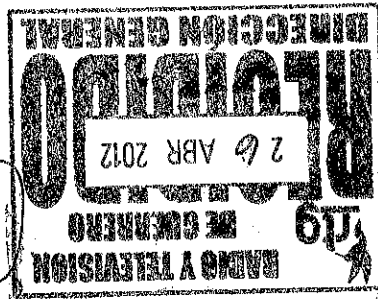
El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutive segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.



Región Puebla
Secr. Faris
13:30 hrs.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3081/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Esta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3081/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios. El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTO				
Satellite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3081/2012

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTO				
Codificación	Ancho de Banda (Mhz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
MPEG-2	6	3/4	4.181	Def. Estándar
MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.p.p.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejo Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.
 Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejo Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.
 Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejo Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.
 Mtro. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.
 Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución. Mismo fin.
 Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero. Mismo fin.
 Lic. José Alaudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social. Mismo fin.

CAF/vrcg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2646/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO INTEGRAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEBB-AM COMBO XHBB-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

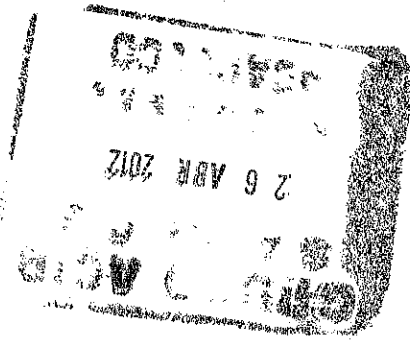
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



13:47 pm
Rafael Adm.
Espinoza
Tupiza
Caudimura

Hyfa



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2646/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satellite	Position Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
Satmex V	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
				4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2646/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

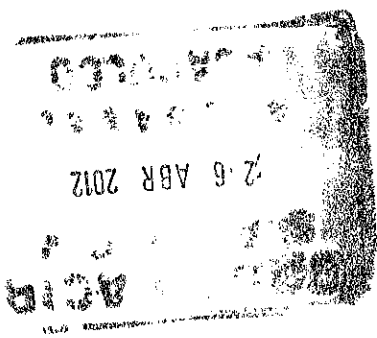
LIC. ALFREDO E. RIOS GAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAR/V/rmg

Gov. Gaudin
T. J. J.
E. J. J.
H. J. J.
13:47pm



La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

1. Televisión.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

México.
El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de

estos ejercicios.
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO INTEGRAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHAGE-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTE

Acuse

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Oficio: DEPPP/2652/2012

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2652/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	3/4	2.666527	Alta Definición
Satmex V	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	4.181	Def. Estándar
		10C	Horizontal	3889	QPSK DVB-S	MPEG-2	6	3/4	6.616	Def. Estándar
				4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	13.14	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2652/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.p.p

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAF/v/cg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2650/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO
PARAISO, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA
XEMAR-AM COMBO XHMAR-FM, EN EL ESTADO DE
GUERRERO
PRESENTE

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

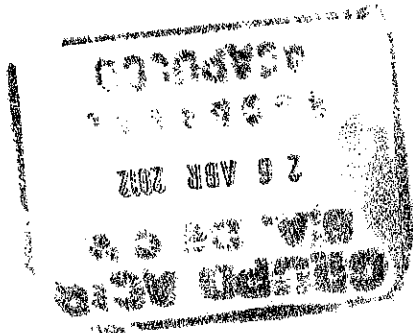
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



Guardiana
Tepic
España
ASIS. Adm.
Hfg.
18:47pm.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2650/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Salmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (Mhz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (Mhz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2650/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lto. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lto. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lto. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

ZAFV/mcg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRRROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2645/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

~~REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO XEAGS, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEAGS-AM COMBO XHAGS-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO~~

~~PRESENTE~~

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

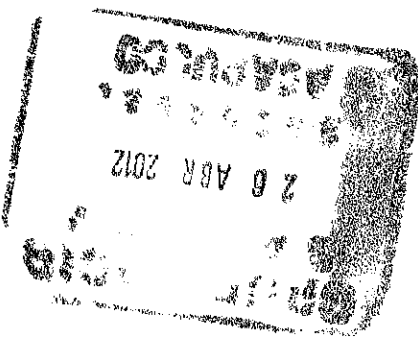
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



Gaudencia
Tupiza
Esprints
Asis. Adm.
HFB
13:47 p.m.

Acuse



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2645/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satellite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Satmex V	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	4.181	6.616	13.14
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4		6		18

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2645/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.p.p.

- Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero, Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
- Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
- Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
- Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAF/100g



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2657/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XHPO-FM, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHPO-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Acab.
ABR 26 2012 1:30pm
Karla L. Lopez
Asist. de Operaciones
PARTIDO
ACAPULCO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDM operado por la misma.

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

La señal en definición estándar será transmitida a través de los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
 Oficio: DEPPP/2657/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2657/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
C.o.p.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAF/vitrog

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2656/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO
CONCIERTO ACAPULCO, S.A., CONCESIONARIO DE LA
EMISORA XHPA-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE**

AUSE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibido:
ABR. 26 2012 1:30 pm
Karla López G.
Asst. de Operación
RADIO RAMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACAPULCO



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2656/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satellite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRRROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2656/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRRROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

[Handwritten signature]

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

C.A.F.V./cog

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XHNU-FM, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHNU-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO

PRESENTE

AUSE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Previsión

ABR. 26 2012 1:30pm

María L. Lopez G.

Asst. de Operaciones

U

RADIODRAMA

ACAPULCO

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2655/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en alta definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	Horizontal
Transponder	03C	10C	24C	24C
Posición Orbital	116.8°W		58°W	58°W
Satellite	Satmex V		Intelsat 9	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2655/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
C.c.p.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFVillog

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2654/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Atuse

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ESTÉREO
RITMO, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHNS-
FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibido
ABR 23 2012 1:30pm
Karla López G.
Asst. de Operaciones
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DISTRIBUCIÓN

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





La señal en alta definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	Horizontal
Transponder	03C	10C	24C	24C
Posición Orbital	116.8°W	58°W	58°W	58°W
Satellite	Satmex V	Intelsat 9	Intelsat 9	Intelsat 9

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2654/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.o.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Batós Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

DAF/vrcg

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2651/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Acuse

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XEVP-AM
CAMBIO DE FRECUENCIA A, S.A. DE C.V.,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEVP-AM CAMBIO DE
FRECUENCIA A XHEVP-FM, EN EL ESTADO DE
GUERRERO
PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibido:
ABR. 26 2012 1:33 pm.
María López S.
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2651/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satellite	Position Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (Mhz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
Intelsat 9	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
Satmex V	116.8°W	10C	Horizontal	3889	QPSK DVB-S	MPEG-2	6	3/4	4.181	Def. Estándar
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
				4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

CAFVircg

Dr. **Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
 Dr. **Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
 Mtro. **Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
 Mtro. **Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
 Mtro. **Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
 Lic. **David Alejandro Delgado Arroyo**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
 Lic. **José Alcudia Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

C.c.p.

LIC. ALFREDO E/ RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PREGUNTAS Y PARTIDOS POLITICOS

ATENCIAMENTE

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREGUNTAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
 Oficio: DEPPP/2651/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2649/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XEKOK
MEDIO RADIAL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEKOK-AM CAMBIO
DE FRECUENCIA A XHKOK-FM, EN EL ESTADO DE
GUERRERO
PRESENTE

AUSE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibido:
APR. 26 2012 1:30 pm
María López G.
Asistente Operaciones
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ACAP 1111 (D)



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satellite		Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W		
Transponder	03C	10C	24C		
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2649/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMABENA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

- Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
- Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
- Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
- Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/rcg

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2648/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO MAR,
S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEKJ-AM
CAMBIO DE FRECUENCIA A XHKJ-FM, EN EL ESTADO
DE GUERRERO
PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibido:
ABR 26 2012 1:30pm.
L. López G.
ACAP/CO
RADIOGRAMA
GOBIERNO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satellite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (MHz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
Intelsat 9	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
Satmex V	58°W	10C	Horizontal	3889	QPSK DVB-S	MPEG-2	6	3/4	4.181	Def. Estándar
		24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
				4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2648/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/ICG



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2647/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XECI, S.A.,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XECI-AM CAMBIO DE
FRECUENCIA A XHCFM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

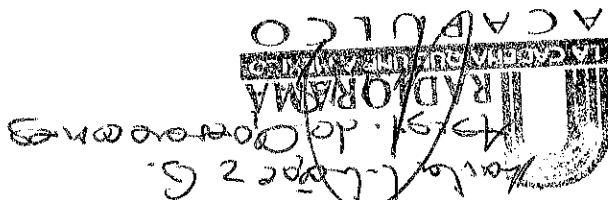
1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Recibido

ABR. 26 2012 11:30pm

María López G.





La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC					
Satélite	Satmex V	Intelsat 9			
Posición Orbital	116.8°W	58°W			
Transponder	03C	10C	24C		
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2647/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

- Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
- Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Alfredo Figueras Ferrández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
- Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
- Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
- Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAE/VRG



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2643/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

~~REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO MUNDO DE ACAPULCO, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEACD AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHACD-FM EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTE~~

Asst

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Me c. g.
ABR. 26 2012 1:30 pm
Luis López G.
Asst. de Operaciones
ACAPULCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RADIO MUNDO



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2643/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (Mhz)	Modulación	Codificación	Ancho de Banda (Mhz)	FEC	Symbol Rate (Mbps)	Definición
Satmex V	116.8°W	03C	Vertical	3743.6	QPSK DVB-S2	MPEG-4	3.2	3/4	2.666527	Def. Estándar
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4164.5	QPSK DVB-S	MPEG-2	9	3/4	6.616	Def. Estándar
				4151	QPSK DVB-S2	MPEG-4	18	3/4	13.14	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2643/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/reg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3133/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, PERMISIONARIO DE LA EMISORA XEZV-AM, EN EL ESTADO DE

GUERRERO
P R E S E N T E

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutive segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

[Handwritten signature]

Revisió: Fermín Vera
Oficial Técnico en Comunicación

28/04/12
11:01 am



COMISION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS
LA VOZ DE LA INDIGENIA
TAPAS DE COMUNICACION
XEZV

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2665/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MÉXICO
RADIO, S.A. DE C.V. CONCESIONARIO DE LA EMISORA
XEZUM-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHEZUM-FM, EN
EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

AUSE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MEXICO RADIO, S.A. DE C.V.
CALLE MIRAFLORES 201
CALLE MIRAFLORES 201
CALLE MIRAFLORES 201
CALLE MIRAFLORES 201
CALLE MIRAFLORES 201

Recibi,
Jose Francisco Ramirez
26/04/12

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2665/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	Horizontal
Transponder	03C	10C	24C	24C
Posición Orbital	116.8°W		58°W	58°W
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	Intelsat 9

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2665/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueras Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAE/irrg

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRREROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2676/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
RADIODIFUSORAS CAPITAL, S.A. DE C.V.,
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XECHH-AM COMBO
XHCHH-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE**

AUSE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Capital Máxima

Chilpancingo, Gro
Tel. Oficina: 747 47 1 16 72
Cabina: 47 1 56 50
47 1 17 07
Fax: 47 1 10 10

Edna y Torres Valdez

[Handwritten signature]

*Recibido
26/04/12*



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2676/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Posición Orbital	Transponder	Polarización de Bajada	Frecuencia de Bajada (MHz)
Intelsat 9	58°W	24C	Horizontal	4151
Satmex V	116.8°W	03C	Vertical	3743.6
		10C	Horizontal	3889
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2676/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.o.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CARVIRCG

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2669/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Acuse

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
FRECUENCIA AMIGA, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE
LA EMISORA XEPI-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A
XHEPI-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

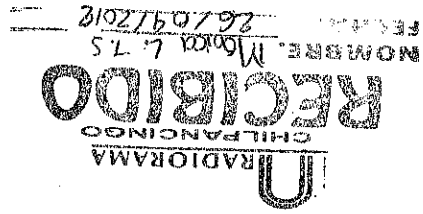
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2669/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2669/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.o.p.

Dr. Leonardo Valdez Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CARVING



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2663/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XECHG-AM
COMBO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA
EMISORA XECHG-AM COMBO XHCHG-FM, EN EL
ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

AGOSTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

UNRAOTORAMA
CHILPANCIINGO
RECIBIDO
NOMBRE: Miguel Lopez I. S.
FECHA: 26/04/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC

Satélite		Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	03C	10C	24C	03C	58W
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	Vertical	Horizontal
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2663/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAF/irrg



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2664/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VOZ DEL
SUR, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XELI-AM
COMBO XHLI-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE**

Acuse

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

RECIBIDO
MEXICANO
RADIOGRAMA
NOMBRE: MONTA T.S.
FECHA: 26/04/2012

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN**

Oficio: DEPPP/2664/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.8°W	58°W		
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Oficio: DEPPP/2664/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMAREÑA RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

C.o.p.

Dr. Leonardo Valdes Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Garcia Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero.- Mismo fin.
Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAF/Vrcg



Arce

**GUERRERO
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
VOCALÍA EJECUTIVA
OFICIO No. JDE. V. E/0907/2012**

Chilapa de Álvarez, Gro., 1 de mayo de 2012.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**LIC. SERGIO FAJARDO CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMISORA XESUR-AM 770 Khz CAMBIO DE FRECUENCIA XHSUR-FM
EN EL ESTADO DE GUERRERO**

Por este medio, y en ejercicio que las facultades que me confiere el artículo 51, inciso f) y 135, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, me permito hacer entrega de la **12ª orden de transmisión del periodo de campaña del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como del Proceso Electoral Ordinario de Diputados y Ayuntamientos 2012** -de manera impresa y en disco compacto-, **cuya vigencia será del 6 al 10 de mayo de 2012.**

Asimismo, le informo que para esta 12ª orden de transmisión **si hubo cambio de materiales**, como se indica a continuación:

MATERIAL DE NUEVO INGRESO

Actor Político	Folio	Versión
PAN	RA00997-12	Pacto por la Educación
	RA00996-12	Nuevo día A
PRD	RA01001-12	Multitudes Legisladores PRD
PT	RA01002-12	Multitudes Legisladores PT
Coalición Movimiento Progresista (MP)	RA01001-12	Multitudes Legisladores PRD
	RA01002-12	Multitudes Legisladores PT

MATERIAL QUE SALE DEL AIRE

Actor Político	Folio	Versión
PAN	RA00991-12	Nuevo Día
PRD	RA00793-12	Hijo PRD
PT	RA00792-12	Hijo PT
MC	RA00981-12	Hijo MC 2
Coalición Movimiento Progresista (MP)	RA00793-12	Hijo PRD
	RA00792-12	Hijo PT
	RA00981-12	Hijo MC 2
IFE	RA00806-12	Comentarista

*Becado: Orden Trans.
Luzmila C.D.
Sonia Calzadón A.
2-05-2012 13:17 Ares.*



[Signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**GUERRERO
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
VOCALÍA EJECUTIVA
OFICIO No. JDE. V. E/0907/2012**

Chilapa de Álvarez, Gro., 1 de mayo de 2012.

Para cualquier duda sobre el particular, los funcionarios de la **Junta Local Ejecutiva** y de la **Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales** estaremos a su disposición en los teléfonos (747) 491 6606 (Junta Local Ejecutiva) y al (55) 56284536 (Dirección de Pautado, Producción y Distribución), o a través del correo electrónico radiodifusión.deppp@ife.org.mx.

Sin más por el momento, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.



EL VOCAL EJECUTIVO


MTR. FELIPE A. SANCHEZ MIRANDA

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ESTADO DE GUERRERO
06 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA**

C.C.P.
DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ, Consejero Electoral y Presidente del Comité de Radio y Televisión. Para su conocimiento.
LIC. EDUARDO JACOBO MOLINA, Secretario Ejecutivo del IFE. Igual fin.
LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ, Director Ejecutivo de Permutativas y Partidos Políticos. Igual fin.
MTR. CARLOS ALBERTO FLORES VARGAS, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución. Igual fin.
C. DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, Vocal Ejecutivo Local. Igual fin.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2662/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

ACUSE

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CADENA
RADIAL DE SUR, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA
EMISORA XESUR-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A
XHSUR-FM, EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

*Recibí Original.
26-04-2012
Scana Calzada H.
10:00 Hras.*